

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

Guayaquil, 26 de Abril del 2010

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

CONSTRUCTORA ARRECIFE S. A.

Ciudad.-

De conformidad con lo que dispone el Art. 124 de la Ley de Compañías y la Resolución 92-1-43-0013 espedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicado en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2009.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1.- De la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la Resolución instructiva:

1. La empresa durante el Ejercicio Económico 2009 obtuvo una Pérdida Contable de \$ **1.390,81**.
2. La Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este Ejercicio Económico.
3. La Compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merezcan ser tomados en cuenta.
4. La Compañía ha cumplido con todas las normas sobre la Ley Propiedad Intelectual y Derechos del Autor durante el año 2009.
5. A continuación resumo la situación financiera al cierre del Ejercicio Económico del 2009:

	EXPRESADO EN US \$
ACTIVO CORRIENTE	7.342,23
ACTIVO FIJO	33.773,03
ACTIVO DIFERIDO	2.261,85
TOTAL ACTIVOS	<u>43.377,11</u>
TOTAL PASIVOS	40.587,41
PATRIMONIO NETO	2.789,70
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>43.377,11</u>



6. Recomiendo a la Junta General de Accionista proponer estrategias operacionales que permitan mejorar los resultados de la Compañía.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la confianza que han brindado los Accionistas de la Empresa.

Atentamente,



Licda. Lissa Macchiavello Núñez
Presidente Ejecutivo



**INFORME DE ADMINISTRADORES Y
REPRESENTANTES LEGALES**

Guayaquil, 26 de Abril del 2010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a Ustedes que los Administradores o Representantes Legales de la **Compañía Constructora Arrecife S. A.** a la presente fecha es el siguiente:

Lcda. Lissa Macchiavello Núñez - Presidente Ejecutivo - C. C. No: 090861075-1

Sin otro particular me despido de Ustedes agradeciendo de antemano por su valiosa ayuda.

Atentamente,


Lcda. Lissa Macchiavello Núñez
Presidente Ejecutivo

